

Sector educativo de Ocaña enfrenta inconvenientes con pago del servicio eléctrico

Redacción
Javier Sarabia
javier.sarabia@laopinion.com.co

Autoridades educativas de Ocaña sostuvieron un nuevo encuentro con rectores de instituciones oficiales para evaluar las principales necesidades del sector, en medio de crecientes preocupaciones por los altos costos de la energía y el deterioro de la infraestructura escolar.

Uno de los puntos más críticos expuestos durante la reunión fue el incremento en las facturas de energía eléctrica, que está desbordando los presupuestos asignados para el funcionamiento de los planteles durante el año lectivo.

Esta situación ha obligado a las directivas a implementar medidas urgentes de ahorro para evitar el aumento de deudas que podrían afectar la operación de las instituciones.

A esta problemática se suma el estado de la infraestructura educativa. Varios colegios presentan un avanzado deterioro, con salones en condiciones que representan un riesgo para estudiantes, docentes y personal administrativo, lo que ha encendido las alertas sobre la necesidad de inversiones inmediatas.

664
millones de pesos se pagó por concepto de electricidad en 2025.

Promover cultura de ahorro

El alcalde Emiro Cañizares Plata explicó que el municipio ha venido realizando seguimiento al consumo de servicios públicos, comparando las cifras actuales con los recursos disponibles.

“Hemos sostenido varias reuniones con el colegio de rectores para revisar avances en funcionamiento e inversión. Hoy la preocupación principal es el consumo de energía”, señaló.

El mandatario advirtió que, aunque el municipio se mantiene al día en sus obligaciones gracias a la Ley 550 de reestructuración de pasivos, en algunas instituciones se ha relajado el control interno del consumo.

Por ello, hizo un llamado a promover una cultura de ahorro, evitando prácticas como dejar luces encendidas innecesariamente o el uso inadecuado de equipos eléctricos.

Facturación independiente

Asimismo, Cañizares recomendó que servicios como tiendas, restaurantes escolares o escenarios deportivos arrendados cuenten con medidores independientes, con el fin de que los operadores asuman directamente los costos de consumo.

Esta medida, dijo, permitiría aliviar la carga económica de las instituciones

educativas. Por su parte, el presidente de la Asociación de Rectores de la zona occidental, Óscar Emilio Pallares León, expuso cifras que evidencian la magnitud del problema.

Presupuesto insuficiente

Mientras en 2025 el gasto en energía alcanzó los 664 millones de pesos, para 2026 solo se presupuestaron cerca de 498 millones, un monto insuficiente frente al comportamiento actual del consumo.

“Los primeros meses del año muestran que no alcanzará para cubrir todo el periodo. Es necesario adoptar medidas de choque”, advirtió el directivo, quien reiteró la urgencia de implementar mecanismos de ahorro y control. Entre las alternativas planteadas está la instalación de medidores prepagos en espacios concesionados como cafeterías escolares, cuyos operadores utilizan varios refrigeradores para conservar alimentos.

Con este sistema, serían ellos quienes asuman el costo directo del servicio, reduciendo el impacto sobre el presupuesto institucional. En cuanto a la

infraestructura, Pallares León recordó que muchos planteles superan los 60 años de antigüedad y presentan un desgaste significativo. Incluso, algunos salones han sido catalogados con riesgo inminente, lo que obliga a tomar decisiones como la reubicación de estudiantes.

“Hay instituciones que requieren intervención urgente. No podemos poner en riesgo la vida de los niños”, concluyó.

Las autoridades coincidieron en que la situación exige acciones inmediatas y articuladas para garantizar condiciones adecuadas en los entornos educativos.


COMFAORIENTE EPS-S

INVITA

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1122 de 2007, Decreto 682 de 2018 y la Circular Externa 008 de 2018, la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano - COMFAORIENTE, ha programado Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de COMFAORIENTE EPS-S y COMFAORIENTE IPS, correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre 2025.

Así las cosas, me permito relacionar el link del micrositio de rendición de cuentas donde podrá encontrarse el informe de Rendición de Cuentas.

<https://comfaorientes.com/eps-rendicion-cuentas/>

Igualmente se informa que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se llevará a cabo:

Día: miércoles 13 de mayo de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio Principal de COMFAORIENTE, ubicado en la avenida 2 # 13-75, barrio La Playa.

Link de conexión Virtual: <https://www.youtube.com/@MrComfaorientes>

 Vigilado Supersalud
  Vigilado Supersubsidio



Instituciones educativas deben acogerse al ahorro de energía eléctrica para poder rendir los recursos destinados al pago de servicios. / Foto: Cortesía.